

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREENBIOCOM CIA. LTDA. CELEBRADA  
EL DIEZ DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, hoy día martes diez de abril del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en el domicilio de la Compañía GREENBIOCOM CIA. LTDA., Av. González Suarez N32-90 y Jacinto Bejarano de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con los siguientes asistentes: señor Graetzer Peñafiel Klaus Nicolás propietario de sesenta (240) acciones y el señor Dino Guida Sotomayor Stefano propietario de trescientos cuarenta (160) acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente el requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión la Sr. Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel. Actúa como Secretario el Gerente General de la misma. El Presidente propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente.

**Orden del Día**

Punto único.- Conocimiento y resoluciones respecto del informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía GREENBIOCOM CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017 y destino de los resultados. Al respecto, el Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017 y resolver sobre el destino de los resultados. El Secretario de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la compañía GREENBIOCOM CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, a los accionistas, para su lectura y análisis. Existe una pérdida de \$1.742.54. La Junta Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el informe de labores del Gerente General, así aprobar por unanimidad los estados financieros de la Compañía GREENBIOCOM CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es

APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las veinte horas de la fecha arriba indicada.



Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**



Stefano Dino Guida Sotomayor  
**ACCIONISTA**  
**GERENTE - SECRETARIO**